

Concurso para la cobertura de cargos titulares de Equipos Directivos para las Escuelas Secundarias y Escuelas Secundarias Técnicas

Documento de Asistencia Técnica para el Examen escrito

Introducción

Con el presente documento válido para el nivel Secundario, modalidad Orientada y modalidad Técnica, se establece la asistencia técnica a los aspirantes a concursar para la cobertura de cargos directivos titulares¹ – Director y Vicedirector- de gestión estatal.

Dado que los postulantes tienen diferentes formaciones, provienen de distintos campos disciplinares y realizan prácticas de escritura con una periodicidad disímil, se presentan estas orientaciones.

El propósito de este texto es brindar herramientas para la interpretación y resolución de la “problemática”, objeto de resolución en la primera instancia de concurso.

La producción escrita que de respuesta a la problemática presentada, requiere de un enfoque teórico que lo sustente, así como también de un proceso de organización de la información puesto que *“los modos de indagar, de aprender y de pensar... [son] modos vinculados con las formas de leer y de escribir”*².

La escritura es un proceso reflexivo de planificación y revisión de información, por ello, colabora en la estructuración del pensamiento y lo modifica. Cuando el sujeto logra modificar lo que antes sabía sobre el tema, se está hablando de construcción de conocimiento.

En el proceso de escribir se establece una relación dialéctica entre el conocimiento que se tiene y las exigencias discursivas, a efectos de organizar un texto que dé respuesta a los destinatarios y las condiciones requeridas.

Consideramos que los distintos momentos de evaluación del concurso constituyen situaciones donde tanto la escritura como la exposición oral son productoras de conocimiento sobre el quehacer del equipo directivo.

Comprender la temática y la problemática

¹ DGC y E, Dirección Provincial de Educación Secundaria, Resolución 3540/09. Prov. de Bs. As

² Carlino, P.: *Escribir y leer en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2005.

Es importante leer y analizar detenidamente la “problemática” a los fines de comprender todos los requerimientos y de organizar las respuestas – siempre complejas- en correspondencia con los mismos y poder proponer modos de superar el problema que se plantea a través de acciones factibles de ser realizadas como integrante del equipo directivo.

En primer lugar, es necesario detenerse para comprender la estructura del texto de la llamada “problemática”. Podrán observarse en ella tres aspectos:

- a. **el enunciado introductorio,**
- b. **la problemática propiamente dicha,**
- c. **la consigna.**

a. El enunciado introductorio

El **enunciado introductorio** es un breve desarrollo que define el tema que se va a tratar en el examen. En este acotado texto se exponen algunos sustantivos o frases sustantivadas, reconocibles como **núcleos semánticos**. Uno de los núcleos semánticos expresa el tema que se va a tratar y los otros enmarcan o contextualizan el tema y/o muestran los sujetos involucrados. Esa construcción discursiva –en el marco de un concurso constituye la **temática**.

Al leer el enunciado, a modo de reconocimiento, se pueden resaltar los núcleos semánticos o núcleos de significado puesto que indican componentes necesarios a definir o datos a contemplar al momento de comenzar a analizar y abordar el tema.

En el **enunciado introductorio** habitualmente se presentan:

- El **tema** que se va a tratar
- La **contextualización** del tema
- La caracterización de los **sujetos involucrados**
- Una **anticipación de la problemática** que se planteará posteriormente

b. La problemática propiamente dicha

La **problemática propiamente dicha** –en el contexto de estos concursos- consiste en un enunciado que expresa una tensión entre dos o más componentes. La relación que se establece entre ellos se entiende como una *confrontación u oposición*.

Se reconoce una problemática cuando se distinguen aspectos o factores que obstaculizan el proceso de enseñar o el proceso de aprender en un Nivel educativo, en una escuela, en un curso, en una situación didáctica.

Comprender la problemática significa:

- Poner en relieve los factores involucrados en las tensiones u oposiciones
- Reconocer los sujetos que participan en ellas
- Interpretar en qué consiste el conflicto en sus variadas alternativas

c. La consigna

A continuación de la problemática se plantea la **consigna**. Las consignas son indicaciones precisas acerca de las acciones o intervenciones a desarrollar por el concursante con el propósito de resolver la problemática.

Las lecturas del planteo de las consignas deben realizarse desde la figura o cargo por el que se concursa, esto permitirá idear intervenciones posicionándose en la función.

Es decir, una vez identificado el problema el concursante debe preguntarse, entre otras cosas: *¿cómo voy a hacer frente a este problema? ¿Cómo voy a intervenir desde mi función*

como integrante del Equipo Directivo? ¿Cómo puedo orientar a los actores involucrados en esta problemática para concretar una solución?

A modo de ejemplo presentamos tres posibles problemáticas a fin de posibilitar su análisis:

PROBLEMÁTICA 1

Los nuevos diseños curriculares de la Escuela de Educación Secundaria Técnica establecen en su marco general que son comunes y prescriptivos. Siendo que es obligatoria su implementación esto no sucede en todas las materias y con todos los profesores.

- Explique y fundamente la importancia de la implementación de los Diseños curriculares.
- Desarrolle líneas de acción concretas a implementar en la escuela que usted debe conducir, especificando a quienes involucraría.
- Formule acciones de monitoreo y de evaluación de lo implementado

PROBLEMÁTICA 2

La Educación Secundaria Técnica tiene en el centro de sus preocupaciones el desafío de lograr la inclusión y la permanencia para que todos los jóvenes de la provincia finalicen la educación obligatoria con aprendizaje.

Como equipo directivo de una escuela se hace necesario establecer líneas de acción específicas que puedan concretar estos objetivos.

- Explique y fundamente, teórica y normativamente, dichos conceptos
- Proponga líneas de acción concretas que propendan al logro de la obligatoriedad, la inclusión y la permanencia con aprendizaje.
- Establezca actores con quienes lo trabajaría y cómo evaluaría la puesta en marcha de dichas acciones.

PROBLEMÁTICA 3

En cada una de las propuestas expresadas en los diseños curriculares se busca provocar el reconocimiento de las prácticas juveniles y transformarlas en parte constitutiva de las experiencias pedagógicas de la escolaridad. Con ello se busca también fortalecer la identidad, la ciudadanía y la preparación para el mundo adulto, entendiendo que su inclusión en la escuela hace posible la formación de sujetos libres para expresarse, actuar y transformar la sociedad.

Es necesario definir líneas de acción concreta como equipo directivo de una escuela.

- Explique y fundamente dichos conceptos
- Proponga líneas de acción que propendan al reconocimiento de las prácticas juveniles participativas, la inclusión y la permanencia.
- Establezca actores con quienes lo trabajaría y cómo evaluaría la puesta en marcha de dichas acciones.

En los ejemplos podemos observar:

- **El enunciado introductorio**

Problemática 1. a Los nuevos **diseños curriculares** de la Escuela de Educación Secundaria Técnica establecen en su marco general que **son comunes y prescriptivos**.

Problemática 2. a La Educación Secundaria Técnica tiene en el centro de sus preocupaciones el desafío de lograr **la inclusión y la permanencia** para que todos los jóvenes de la provincia finalicen la **educación obligatoria con aprendizaje**.

Problemática 3. a. En cada una de las propuestas expresadas en los diseños curriculares se busca provocar el **reconocimiento de las prácticas juveniles** y transformarlas en **parte constitutiva de las experiencias pedagógicas** de la escolaridad. Con ello se busca también **fortalecer la identidad, la ciudadanía** y la **preparación para el mundo adulto**, entendiendo que su **inclusión** en la escuela hace posible la **formación de sujetos libres** para expresarse, actuar y transformar la sociedad.

- **La problemática propiamente dicha**

Problemática 1.b. Siendo que es obligatoria su implementación esto no sucede en todas las materias y con todos los profesores.

Problemática 2.b. Como equipo directivo de una escuela se hace necesario establecer líneas de acciones específicas que puedan concretar estos objetivos.

Problemática 3.b. Es necesario definir líneas de acción concreta como equipo directivo de una escuela.

- **La consigna:**

Problemática 1.c.

- Explícite y fundamente la importancia de la implementación de los Diseños curriculares.
- Desarrolle líneas de acción concretas a implementar en la escuela que usted debe conducir, especificando a quienes involucraría.
- Formule acciones de monitoreo y de evaluación de lo implementado.

Problemática 2.c.

- Explique y fundamente, teórica y normativamente, dichos conceptos.
- Proponga líneas de acción concretas que propendan al logro de la obligatoriedad, la inclusión y la permanencia con aprendizaje.
- Establezca actores con quienes lo trabajaría y cómo evaluaría la puesta en marcha de dichas acciones.

Problemática 3.c.

- Explique y fundamente dichos conceptos.
- Proponga líneas de acción que propendan al reconocimiento de las prácticas juveniles participativas, la inclusión y la permanencia.
- Establezca actores con quienes lo trabajaría y cómo evaluaría la puesta en marcha de dichas acciones.

ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Antes del examen

Para la resolución de la problemática es necesario haber abordado los bloques temáticos previstos en la Resolución 1600/10 y sus modificatorias, la bibliografía obligatoria y los marcos normativos vigentes.

Para esto será imprescindible, previo a los exámenes, organizar un plan de lectura de los textos en relación con los temas establecidos en los bloques, organizando esquemas que establezcan una correspondencia entre los textos y los temas de los bloques temáticos.

Para abordarlos será necesario, organizar un **plan de lectura** de los textos para lo cual se sugiere la utilización de:

- **Resúmenes:** se trata de un texto que se construye a partir de otro, lo que exige la lectura detenida de este último para extraer de él los contenidos esenciales. El nuevo texto no debe emplear necesariamente las mismas palabras que el de referencia, pero si se queda con las ideas de su autor. Se define también el resumen como un texto que reelabora aquel que se pretende abreviar, reduciendo su longitud. El autor del resumen debe mantenerse en segundo plano y esforzarse por ser objetivo en el intento de generar una síntesis coherente y comprensible que sea fiel al original, justa en cuanto a la interpretación de sus contenidos y clara en su redacción. Sin embargo, en el ámbito de las ciencias sociales, es muy importante la reflexión del autor del resumen, por lo que es recomendable (y casi imprescindible) que se incluya una opinión, valoración, crítica o interpretación de las ideas del texto. La ficha resumen, por lo tanto, debe incluir al menos los siguientes elementos: las ideas, tesis, conceptos principales de la lectura y una opinión de quien realiza el resumen.
- **Palabras claves:** se utilizan para indicar los conceptos centrales que trata un documento. Se recomienda utilizar este recurso que servirán de guía para el cuerpo del escrito dado que las palabras claves, son elemento de búsqueda de información que remiten a las fuentes donde se hayan desarrollados tales conceptos.
- **Esquemas o mapas conceptuales:** establecen una correspondencia entre los textos y los bloques temáticos. Es necesario realizar una lectura ordenada, de los temas correspondientes a cada bloque de la resolución. De este modo se facilitará encontrar la relación de los textos con los temas planteados en la problemática presentada.

También se sugiere elaborar esquemas de cada uno de los textos de la bibliografía a fin de detectar las ideas centrales y tenerlas a disposición para su utilización en la resolución del problema.

- **Simulaciones:** se trata de crear situaciones problemáticas a partir de su experiencia e idear formas de resolución como entrenamiento previo al examen.

Durante el examen

Para desarrollar el examen es importante tener en cuenta algunos aspectos organizativos que facilitan la resolución de una prueba escrita, en este caso una “problemática”.

En la escritura del examen resulta necesario utilizar hojas borradores antes de iniciar el proceso de escritura, las mismas serán facilitadas por el jurado - **no se pueden usar hojas borradores propias** -; como así también se le entregará hojas blancas con las firmas del jurado para que desarrollen el escrito definitivo.

Es importante que el aspirante realice, en hojas borradores, un esquema con palabras claves que servirán de guía para el cuerpo del escrito, es posible que cuando efectúe el escrito realice modificaciones, por lo que será necesario volver sobre el contenido del párrafo cada vez que uno entienda que ha finalizado la idea que iba a desarrollar.

Para realizar el esquema deberá detenerse en comprender la estructura del texto de la llamada “problemática”, para ello se tendrán en cuenta los tres aspectos mencionados como parte integrante de la estructura: **el enunciado introductorio, la problemática y la consigna.**

Una vez leída la problemática, y escritas las palabras claves que orientan la escritura, será necesario confrontar las palabras claves con el enunciado de la problemática, esto le permitirá ir realizando ajustes acordes a la consigna dada.

Es importante y necesario considerar la administración del tiempo para la escritura, dado que su cumplimiento es estricto. A la hora prevista se debe entregar el examen al jurado, si esto no se cumple la prueba no será corregida quedando de este modo el aspirante fuera del concurso.

No es aconsejable realizar el desarrollo total de la prueba en borrador y luego pasarla, es por esto que se recomienda un esquema con palabras claves que orienten la escritura, para luego desarrollarla en las hojas definitivas.

Recordar

- leer y analizar detenidamente la problemática
- confrontar la misma con la bibliografía establecida en la resolución de convocatoria al concurso y los bloques temáticos
- elaborar en borrador un esquema con palabras claves, que le permita organizar el texto para la escritura.
- identificar y señalar cuáles son los conceptos que deben incluirse en la resolución de la problemática.
- volver a leer la problemática y confrontar con los conceptos claves expresados y la bibliografía que aporta la fundamentación.

El escrito a presentar, debe contener,

- La **introducción** de la problemática, donde se sitúa la temática en la que se explicitarán y teorizarán las tensiones y/o conflictos que se evidencian en el enunciado. En este punto es imprescindible considerar los marcos teóricos previstos en la bibliografía obligatoria. Esto permitirá abordar y desarrollar la problemática desde los enfoques previstos en la política educativa.

Es importante, para poder realizar la explicación y descripción del tema, realizarle a la problemática algunas preguntas como: **qué es, cómo se define, cuáles son sus características;** que ayudan a componer explicaciones y definiciones, evitando que las afirmaciones sean taxativas y/o universales. En este apartado es necesario poner el acento en el **tema**, expandiendo las explicaciones y haciendo desprender de él las múltiples asociaciones y relaciones con otros núcleos semánticos/temáticos.

Dentro del texto argumental de toda la prueba, los párrafos iniciales priorizan la función explicativa dado que el concursante explicará y describirá al Jurado su posicionamiento teórico frente al tema. Puede valerse de la cita de autores explicando lo que el autor expone en su libro.

- El **análisis** de la **problemática**. En este punto es imprescindible analizar los componentes, las necesidades, las motivaciones e intereses que los sujetos proyectan en esas tensiones.

Consiste en explicar el problema como la tensión entre los componentes involucrados, donde se expliciten claramente los sujetos que participan.

Es realizar una interpretación sobre el conflicto en sus variadas alternativas, distinguiendo aspectos que obstaculizan la concreción de determinados logros, dónde se ponga en evidencia que la direccionalidad de la función pedagógica se confronta con otros factores que la tensionan provocando conflictividad.

Se explicarán a través de los aspectos recurrentes que se detectan a partir de la lectura de las fuentes de datos que se corresponden con la problemática planteada: registro de asistencia de docentes, de alumnos, planificaciones, carpetas de los alumnos, informes de calificación, informes de asistencia a comisiones evaluadoras, entre otras.

Aquí el aspirante genera algunas hipótesis sobre las causas que dieron origen y que sostienen el problema a trabajar. Las preguntas **por qué, con qué razón, por qué motivos, con qué intenciones o propósitos**, entre otros interrogantes, **colaboran a expresar hipotéticamente las causas**, para luego comprometerse en las opciones de solución. La explicación da mayor pertinencia a la causa que se sostiene. En toda problemática se hace preciso identificar algunas causas, no obstante, abundar en ellas conlleva el riesgo de perder o desviarse del propósito central que es producir alternativas superadoras de la situación problema.

Es necesario aplicar a la comprensión de las tensiones varias de las dimensiones, categorías y conceptos desarrollados en la bibliografía (establecida en la resolución). El desarrollo teórico adquiere mayor peso mediante la incorporación de ejemplos que, además, den cuenta de la experiencia del participante.

- El **plan de acción**, según la consigna y para el tratamiento de la problemática, establece acciones fundamentadas para superar las tensiones o conflictos planteados, es decir, el aspirante en su escrito proyecta intervenciones con el propósito de superar el problema. Es importante recordar que las mismas deben idearse desde la figura del cargo por el cual concursa: director o vicedirector **como parte integrante del equipo directivo**.

Para establecer las acciones es necesario reconocer y contextualizar las causas de la problemática. Algunas de las preguntas que facilitan la proyección de las acciones son:

- **cómo afrontar la problemática**
- **como promover las condiciones para la intervención**
- **qué debe hacerse**
- **en qué momentos y con quiénes**
- **cómo graduar las intervenciones**
- **con qué estrategias interpelar las prácticas**
- **qué objetivos se persiguen**
- **cómo evaluar si las acciones conducen a resolver la situación, a reorientar las acciones de los sujetos o reinstalar una nueva situación que mejore la inicial, entre otras.**

El recorrido de los autores estudiados permite establecer cuáles de ellos van a tratarse porque resultan útiles, justificando la elección. Así, el aspirante comienza a situar teóricamente la propuesta que conduce a “mostrar” con argumentos esas formulaciones. Una estrategia demostrativa del dominio bibliográfico es poner en diálogo y/o debate los autores y materiales que tienen diferentes enfoques y perspectivas sobre el tema. **Es esperable que, para cada argumento, se recurra a autores, ideas, conceptos y ejemplos.**

Las preguntas que guían hacia la resolución ofrecen respuestas variadas. Es necesario optar por algunas respuestas y traducirlas en hipótesis de resolución. Luego, cuando se utilizan los materiales de la bibliografía y se explican los argumentos de esas decisiones, **el aspirante sitúa teóricamente su posición.** La mención de los argumentos, el despliegue de las ideas con la compañía de los materiales de lectura, apoyan los argumentos.

A lo largo de la prueba escrita el docente va realizando múltiples opciones. Su buen criterio le indicará en qué oportunidad resultará justa la actividad de argumentar. Cuando se advierta que la afirmación dada puede generar oposición, dudas o sospechas en el destinatario (ya sea real: el Jurado, o de “ficción”: el equipo directivo, una comisión de padres o el Jefe distrital o regional), se argumenta; es decir se explican las razones. En el caso del examen los argumentos se basan en marcos teóricos y producciones académicas de distintas disciplinas (pedagogía, sociología, política educativa, didáctica, psicología, etc.).

- El **cierre o conclusión** de la resolución de la problemática. Este ítem corresponde al párrafo final donde se retoma lo planteado en la introducción y se justifica cómo y por qué se considera que las intervenciones planteadas en el plan de acción dan solución a lo planteado en la problemática.

Bibliografía

- AA.VV.(2000) Hablar y escribir para aprender. Ed. Síntesis. Universidad Autónoma de Barcelona.
- AA.VV. (1998) La tarea de evaluar. Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura N° 16. Ed. Grao. Barcelona.
- Boeglin, M.(2008) Leer y redactar en la universidad. Del caos de las ideas al texto estructurado. Ed.Magisterio. Colombia.
- Carlino, P.(2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Carlino, P. (2008) “Revisión entre pares en la formación de posgrado.” Rev. *Lectura y vida* N°2. Buenos Aires.
- Van Eemeren, F.; Grootendorst, R.; Henkemans, F.(2006) Argumentación: análisis, evaluación, presentación. Ed. Biblos. Buenos Aires.
- DGCyE (2008) Documento de orientaciones para el abordaje de la temática y la problemática. Buenos Aires